

LOS SISTEMAS DE ESTACIONAMIENTO

Funcionarán

los parquímetros en La Habana desde el jueves *Julio 30/57* Los primeros serán los de San Nicolás a Monserrate y de Monte al mar. Sanciones a infractores

Los parquímetros instalados en distintas calles de La Habana comenzarán a funcionar desde el jueves a las ocho de la mañana, según dió a conocer ayer la Organización Nacional de Estacionamiento Público (ONEP), institución que tiene bajo su control todo lo relacionado con el parqueo público en el territorio nacional.

Los primeros parquímetros que funcionarán son los instalados dentro de la zona comprendida entre las calles de San Nicolás y Monserrate, y desde la calzada de Monte hasta el mar.

Sobre los parquímetros la ONEP ofreció los siguientes pormenores:

Dichos parquímetros funcionarán desde las 8 a.m., hasta las 7 p.m., pudiendo el automovilista estacionarse frente a ellos, fuera de esas horas, todo el tiempo que desee, sin limitación alguna y sin incurrir en infracción de ningún tipo.

Dentro de las horas de vigencia al estacionarse frente a ellos será necesario depositar monedas de Cinco centavos, a razón de 10 centavos la hora con un máximo permisible de Tres horas.

Para facilitar el parqueo al automovilista que sólo necesita un corto espacio de tiempo —media hora o menos— depositará solamente Cinco centavos. Si el parqueo ha de durar mayor tiempo, con calcular éste a base de 10 centavos la hora, sabrá aproximadamente la suma que deberá depositar en el parquímetro.

LAS INFRACCIONES

Como el tiempo máximo de estacionamiento permitido frente a los parquímetros será de Tres horas, todo el que se exceda de ese tiempo incurrirá en una multa administrativa de Un Peso (\$1.00) que podrá hacer efectiva dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación, mediante giro postal dirigido a la ONEP o personándose en sus oficinas del Edificio Filmico, en Almendares y Desagüe, en La Habana. De no hacerlo así, dicha infracción será remitida al Juzgado corres-

pondiente siguiendo entonces el trámite judicial conocido.

La Policía Nacional quedará encargada de vigilar dichas infracciones, así como el cuerpo de inspectores de la ONEP. El importe de las recaudaciones irá a engrasar los fondos de distintas instituciones benéficas y la Caja de Retiro de la propia policía.

EL ESTACIONAMIENTO

Al estacionarse frente a un parquímetro deberá cuidar el automovilista de que el aparato que le corresponde, es decir, donde habrá de depositar el importe de su parqueo, quede junto a la defensa delantera de su auto, y de que el estacionamiento sea dentro de los límites marcados en el pavimento.

En cada esquina habrá una zona de 10 metros sin parquímetro, que no podrá ser utilizada En Ningún Momento por considerarse zona de distribución para los carros de reparto comerciales en los establecimientos de la cuadra, así también como espacios libres para facilitar la doblada en dichas esquinas. Quien se estacionare en ellas será objeto de notificación.

Tan pronto como sea depositada la moneda en el parquímetro, automáticamente éste comenzará a contar el tiempo de estacionamiento, no siendo necesario accionar manualmente ninguna palanca o dispositivo especial.

Cuando haya transcurrido el tiempo reglamentario sin que el dueño del vehículo estacionado lo haya movido, la esfera Totalmente Roja del parquímetro avisará que se ha cometido infracción, lo que será notificado inmediatamente por los vigilantes de la sección motorizada de la Policía Nacional y por los inspectores de la ONEP o por cualquier agente de la autoridad.

INSTALARAN OTROS

Una vez que se haya cerrado el cuadro comprendido entre las calles mencionadas se procederá a instalar nuevos aparatos hasta llegar a la calle Belascoain y la Avenida del Puerto, que funcionarán en la misma forma que éstos.

Asimismo aclaró la ONEP que de acuerdo con el Código del Tránsito, queda prohibido estacionarse en las zonas de carga dentro de las horas comprendidas entre 8 y 11 a.m. y 2 a 5 p.m.

Mañana a las 6 p.m., en la esquina de Zulueta y San Rafael, tendrá lugar la inauguración simbólica del nuevo sistema de parquímetros instalados por la ONEP, quedando listo para comenzar a funcionar oficialmente al otro día, jueves primero de agosto, desde las 8 a.m.